



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO
DE MÉXICO
UTSEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto del Ejecutivo de fecha 28 de agosto de 1997, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológico, para formar técnicos superiores universitarios aptos en la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación, al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, a fin de elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- V. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en el decreto de su creación.
- II. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones legales de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Diseñar, ejecutar y evaluar su plan institucional de desarrollo.
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica.
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.
- IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para fines académicos y de conformidad a la reglamentación.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para fortalecer las actividades académicas.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen con forme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federales, estatales y municipales y los organismos del sector productivo que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo que en el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, conforme al Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio 2006, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Del total previsto por 25 millones 568.1 miles de pesos, la Universidad recaudó ingresos por 35 millones 879.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 10 millones 311.4 miles de pesos, es decir, 40.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el rubro de otros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 2 millones 601 mil pesos y se lograron 11 millones 874 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 9 millones 273 mil pesos, que representó el 356.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en el rubro de otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 601 mil pesos, logrando 3 millones 254 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 653 mil pesos, lo que representó el 25.1 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio por la promoción educativa que proporcionó la universidad en distintos municipios del Estado de México y así como en otros Estados de la República.

Productos

Se recaudaron 289.1 miles de pesos por concepto de intereses generados en instituciones financieras.

Otros

En este rubro se consideraron disponibilidades de ejercicios anteriores por 6 millones 742.7 miles de pesos, así como pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal por 1 millón 588.2 miles de pesos y que quedaron pendientes de pago al cierre del mismo.

SUBSIDIO

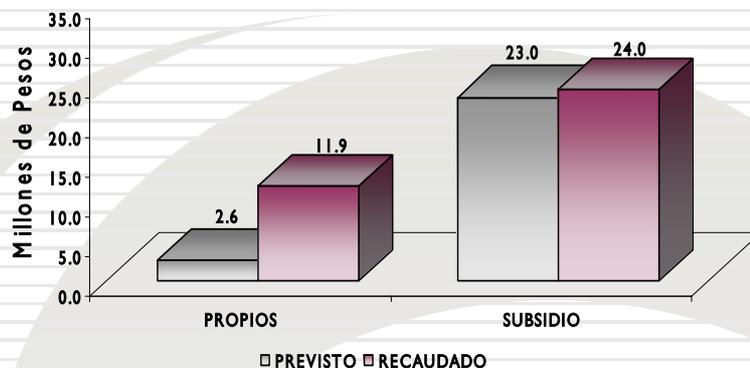
Se tuvo previsto recaudar 22 millones 967.1 miles de pesos y se recaudaron 24 millones 5.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 38.4 miles de pesos, equivalente al 4.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la Federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	2,601.0	11,874.0	9,273.0	356.5
Servicios	2,601.0	3,254.0	653.0	25.1
Servicios Escolares	2,601.0	3,254.0	653.0	25.1
Productos		289.1	289.1	
Intereses Ganados en Inversiones		289.1	289.1	
Otros		8,330.9	8,330.9	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		6,742.7	6,742.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		1,588.2	1,588.2	
SUBSIDIO	22,967.1	24,005.5	1,038.4	4.5
TOTAL	25,568.1	35,879.5	10,311.4	40.3

UTSEM



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	3,543.1	8,330.9	11,874.0
SUBSIDIO	24,005.5		24,005.5
OBRA POR CONTINUIDAD	3,000.0	(3,000.0)	
TOTAL	30,548.6	5,330.9	35,879.5

EGRESOS

Se tuvo un autorizado de 25 millones 568.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 621 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 34 millones 189.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 32 millones 252.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 937 mil pesos, lo que representó el 5.7 por ciento del monto autorizado.

El ejercicio del gasto se llevó a cabo con apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 19 millones 16.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 289.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 19 millones 305.4 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 1 millón 330.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 465.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 1 millón 795.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 623.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 172.3 miles de pesos, que representó el 9.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en material didáctico, combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 3 millones 824.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 635.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 millones 459.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 982 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 477.8 miles de pesos, que representó el 10.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en las partidas de capacitación, servicio de lavandería, servicio de vigilancia y reparación y manteniendo de bienes informáticos.

TRANSFERENCIAS

Inicialmente se autorizó un presupuesto por 362.3 miles de pesos, posteriormente se autorizó una ampliación por 836.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 1 millón 198.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 159 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 39.6 miles de pesos, que representó el 86.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 35 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 407.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 2 millones 442.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 194.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 247.3 miles de pesos, equivalente a 10.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se dio principalmente para la adquisición de bienes informáticos, instrumentos y aparatos especializados y maquinaria y equipo industrial, logrando equipar los laboratorios de Mecatronica y Tecnología de Alimentos.

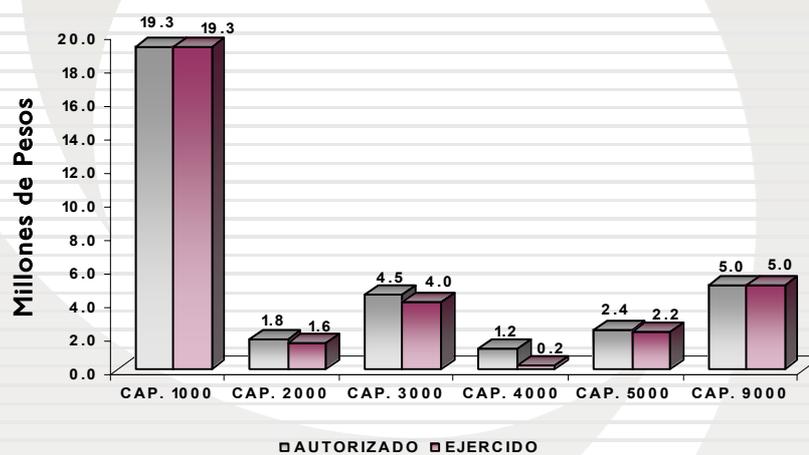
DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 4 millones 987.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

UTSEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	19,016.2	1,266.5	977.3	19,305.4	19,305.4		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,330.1	800.8	335.1	1,795.8	1,623.5	-172.3	-9.6
SERVICIOS GENERALES	3,824.5	1,424.4	789.1	4,459.8	3,982.0	-477.8	-10.7
TRANSFERENCIAS	362.3	836.3		1,198.6	159.0	-1,039.6	-86.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,035.0	2,000.8	593.7	2,442.1	2,194.8	-247.3	-10.1
DEUDA PÚBLICA		4,987.4		4,987.4	4,987.4		
TOTAL	25,568.1	11,316.2	2,695.2	34,189.1	32,252.1	-1,937.0	-5.7



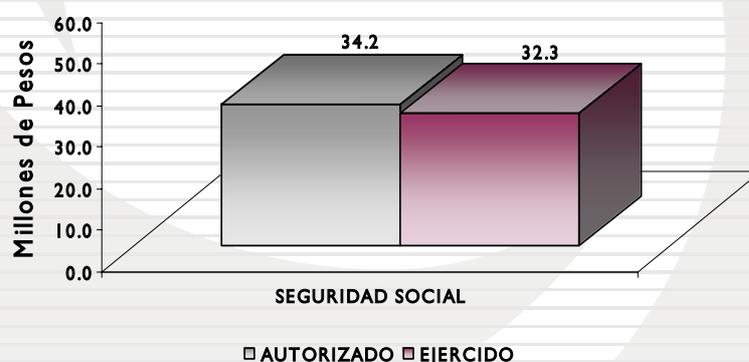
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	19,305.4		19,305.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,623.5		1,623.5
SERVICIOS GENERALES	3,982.0		3,982.0
TRANSFERENCIAS	159.0		159.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,194.8	2,194.8
DEUDA PÚBLICAS		4,987.4	4,987.4
TOTAL	25,069.9	7,182.2	32,252.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	25,568.1	11,316.2	2,695.2	34,189.1	32,252.1	-1,937.0	-5.7
TOTAL	25,568.1	11,316.2	2,695.2	34,189.1	32,252.1	-1,937.0	-5.7



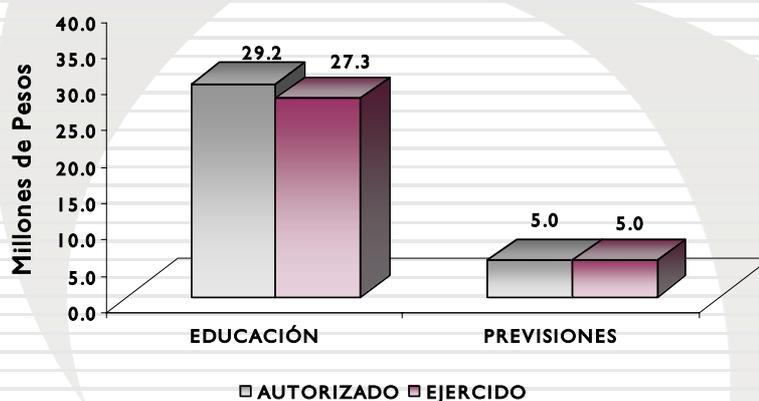
El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, buscó cumplir los siguientes objetivos:

Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.

Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

UTSEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	25,568.1	6,328.8	2,695.2	29,201.7	27,264.7	-1,937.0	-6.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		4,987.4		4,987.4	4,987.4		
TOTAL	25,568.1	11,316.2	2,695.2	34,189.1	32,252.1	-1,937.0	-5.7



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atención a los Alumnos con Equidad y Calidad. La meta esta relacionada con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó lograr una matrícula de 603 alumnos y se alcanzó una meta de 613, lo que nos permite determinar que hubo un incremento del 2 por ciento de la meta programada.

La matrícula atendida se distribuyó de la siguiente manera: 123 de la Carrera de Administración y Evaluación de Proyectos, 106 de Contaduría, 205 de Tecnologías de la Información y Comunicación, 130 de Mecatrónica y 49 de Tecnología de Alimentos.

Otorgamiento de Becas.- La meta se refiere a la población estudiantil que es beneficiada con una beca, se programó proporcionar 350 becas y se otorgaron 459 superando la meta en un 31 por ciento. Para su cumplimiento se realizó la gestión por el mismo número de becas programadas, sin

embargo, la asignación por parte de PRONABES (Programa Nacional de Becas) fue superior a lo esperado. **(Anexo 1)**

Desarrollo de Servicios y/o Estudios Tecnológicos. La actividad se fundamenta en los estudios tecnológicos que desarrolla la Universidad y su relación con la demanda del sector productivo. La formación del Técnico Superior Universitario en el proceso de enseñanza aprendizaje establece cumplir el 70 por ciento práctico por lo que los alumnos participan en la elaboración de los proyectos que a la vez sirven para coadyuvar en el desarrollo regional. En este sentido se cumplió la meta al 160 por ciento al realizarse 8 proyectos de 5 que se tenían programados.

Proyectos de Estadía Desarrollados. Se refiere a los proyectos que realizan los alumnos durante el período de estadías. Se programaron llevar a cabo 222 proyectos y se realizaron 217, lo que representó un 98 por ciento de la meta programada, la variación se presentó debido a las bajas de alumnos en los cuatrimestres anteriores a la estadía, mismas que fueron ocasionadas por problemas económicos, problemas personales y alta migración. **(Anexo 2)**

Opinión de Empleadores. Esta acción se establece para medir la satisfacción de los empleadores mediante una encuesta aplicada a las empresas que proporcionan empleo a los alumnos que egresan de la Universidad. La meta se cumplió al 100 por ciento. El resultado de satisfacción de los empleadores se manifestó en un 82 por ciento favorable.

Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal. La meta permite medir la relación del número de alumnos que egresan con los que se inscriben al inicio en una generación determinada. En este sentido se programó el egreso de 222 alumnos y se logró el egreso de 215, cumpliéndose la meta en un 97 por ciento de lo programado. La variación se suscitó por bajas de los alumnos.

Elevar el Nivel de Titulación. La meta refleja la tasa de titulación en una generación determinada. En el año 2007 se estableció una meta de 222 alumnos titulados y se alcanzó una meta de 215 alumnos, lo que representó el 97 por ciento de la meta programada, al igual que el punto anterior la variación se originó por bajas de alumnos mientras cursaban el cuarto y quinto cuatrimestre. Por otra parte es importante resaltar que considerando el número de titulados con relación a los 215 egresados la tasa de titulación se ubicó en 100 por ciento.

Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. Esta actividad responde a las necesidades de capacitación que tiene la institución, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó la capacitación de 90 personas y se logró capacitar a 251, lo que significó superar la meta en un 151 por ciento. La variación se debió a que se aprovecharon los cursos para un mayor número de personas. **(Anexo 3)**

Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. Está actividad permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, prácticas y estadías en el sector productivo, en este año se programó una meta para realizar vinculación con 110 organismos y se logró superar en un 151 por ciento logrando realizar contacto con 276 empresas. El impacto se manifestó en que todos los alumnos pudieron incorporarse a la estadía sin contratiempo. **(Anexo 4)**

Difusión de la Oferta Educativa. Es una actividad que se realiza para difundir el modelo educativo de la Universidad, la meta permite medir el impacto de las campañas de difusión, en el periodo que se reporta se logró cumplir al 100 por ciento la meta programada, al llevarse a cabo

las dos campañas programadas. El impacto se manifiesta directamente en la captación de alumnos de nuevo ingreso.

Actividades Culturales y Deportivas. El modelo educativo promueve la cultura y el deporte en fortalecimiento a la educación integral del Técnico Superior Universitario. En atención a esta tarea sustantiva se programó llevar a cabo 20 eventos de los cuales se llevaron a cabo 23, logrando superar la meta en un 15 por ciento. La variación se debió a que se inició un programa de talleres y actividades deportivas con los alumnos de nuevo ingreso.

Contar con la Infraestructura y el Equipamiento Necesarios en Óptimas Condiciones. En cumplimiento a uno de los principales objetivos del Programa de Educación Nacional de Educación 2007-2012, la Universidad se obliga a brindar un mejor servicio y el espacio necesario a los alumnos que solicitaron su acceso a esta Casa de Estudios. En este sentido, se estableció el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y el equipamiento, mismo que se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

Programa de Calidad. La Universidad se encuentra certificada en la Norma ISO 9001:2000 en sus procesos estratégicos de gestión, por ello, en el periodo que se informa para cumplir con la mejora continua se estableció la meta de realizar dos auditorías internas y dos externas, lo cual se cumplió satisfactoriamente, al cubrir la meta en su totalidad.

Actualización y Ampliación de Acervo Bibliográfico. Para mejorar el servicio del Centro de Información de acuerdo a la bibliografía que marcan los planes y programas estudio, se estableció la meta de adquirir 500 libros, dicha meta no fue cumplida, debido a que no se contó con presupuesto en la partida para adquisición de acervo bibliográfico.

Educación Continua. La Universidad tiene entre sus principales funciones garantizar que el Técnico Superior Universitario se mantenga actualizado y continúe con su preparación. En este sentido se programaron 9 cursos de capacitación dirigidos a los egresados y a la sociedad en general y se realizaron 2, cubriendo la meta en un 22 por ciento. La variación se debió a la poca demanda de la misma sociedad. **(Anexo 5)**

Legislación Universitaria. Actualmente la Universidad ha logrado integrar y complementar 24 Reglamentos, de los 24 ordenamientos jurídicos institucionales que norman la dinámica cotidiana escolar, ellos garantizan el desarrollo de las actividades en un marco normativo interno. Para este ejercicio se estableció la meta de revisar y actualizar 24 de ellos, los cuales se realizaron en su totalidad, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Convenios Establecidos con los Sectores Social, Educativo y Productivo. Esta actividad permite la vinculación con los sectores social, educativo y productivo a través de la firma de convenios. En este sentido, se programó la firma de 20 convenios realizándose 25, cumpliéndose la meta en un 125 por ciento. **(Anexo 6)**

Seguimiento de Egresados. El objetivo de esta actividad está enfocado a obtener una base de datos de los egresados que permita conocer el desempeño del Técnico Superior Universitario en el mercado laboral y que sirva de retroalimentación al área académica para la toma de decisiones.

Durante el año 2007 se programó realizar contacto con 440 egresados de las dos últimas generaciones y se alcanzó al 100 por ciento.



UTSEM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL													
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL						29,201.7	27,264.7	93.4
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
					Atención a los Alumnos con Equidad y Calidad	Alumno Atendido	603	613	102				
					Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	350	459	131				
					Desarrollo de Servicios y/o Estudios Tecnológicos	Servicio y/o Estudio	5	8	160				
					Proyectos de Estadía Desarrollados	Proyecto Realizado	222	217	98				
					Opinión de Empleadores	Encuesta Aplicada	1	1	100				
					Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal	Egresado	222	215	97				
					Elevar el Nivel de Titulación	Alumno Titulado	222	215	97				
					Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona Capacitada	90	251	279				
					Vinculación con el Sector de Productivo de Bienes y Servicios	Organismo Vinculado	110	276	251				
					Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	2	2	100				
					Actividades Culturales y Deportivas	Evento Realizado	20	23	115				
					Contar con la Infraestructura y Equipamiento Necesarios en Optimas Condiciones	Programa	1	1	100				
					Programa de Calidad	Informe Realizado	4	4	100				
					Actualización y Ampliación de Acervo Bibliográfico	Volumens Adquiridos	500						
					Educación Continua	Curso Realizado	9	2	22				
					Legislación Universitaria	Ordenamiento Jurídico	24.1	24.1	100				
					Convenios Establecidos con los Sectores Social, Educativo y Productivo.	Convenio Firmado	20	25	125				
					Seguimiento de Egresados	Egresado Contactado	440	440	100				
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						4,987.4	4,987.4	
T O T A L											34,189.1	32,252.1	94.3

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Asesores Financieros Fiscales y Consultores en Administración, dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México al 31 de diciembre de 2007, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera, considerando que la reexpresión de las cifras se elaboró en forma adecuada.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La reexpresión de los activos, se efectúa con base en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del estado de México", emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del GEM, que consiste en la utilización de factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

La depreciación, se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo por 6 millones 633.2 miles de pesos se encuentra representado por las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija.

Deudores Diversos

El saldo por 3 millones 833.1 miles de pesos se integra principalmente por los contra recibos del Gobierno Estatal pendientes de cobro por subsidio.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 67 millones 154 mil pesos, más el incremento por actualización de 27 millones 478.8 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 94 millones 632.8 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 50 millones 547.3 miles de pesos, determinándose un valor neto de 44 millones 85.5 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

UTSEM

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Edificios	31,292.0	11,353.1	942.3	43,587.4	42,645.1
Terrenos	500.0	236.3	16.3	752.6	736.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,505.9	407.1	38.5	1,951.5	1,743.3
Equipo de Radio y Telecomunicación	518.0	100.4	13.5	631.9	612.4
Equipo de Fotocine y Grabación	133.9	52.8	4.1	190.8	186.8
Instrumentos Medicos y de Laboratorio	725.2	556.9	28.3	1,310.4	1,282.1
Mobiliario y Equipo de Cómputo	6,579.7	201.9	263.3	7,044.9	6,103.8
Maquinaria y Equipo Industrial	13,111.9	7,587.1	438.4	21,137.4	19,839.7
Maquinaria y Equipo Diverso	5,630.2	2,611.3	181.6	8,423.1	8,218.6
Herramientas y Maquinaria	2,824.2	442.7	31.9	3,298.8	1,441.8
Maquinaria y Equipo Agropecuario	116.5	13.4	2.9	132.8	130.0
Equipo Educacional y Recreativo	2,485.7	1,573.5	89.3	4,148.5	4,042.1
Equipo de Transporte	1,054.5	43.6	17.3	1,115.4	780.7
Maquinaria y Equipo Eléctrico	676.3	212.7	18.3	907.3	826.1
Subtotal	67,154.0	25,392.8	2,086.0	94,632.8	88,588.8
DEPRECIACIÓN					
Edificios	10,944.4	3,824.5	16.0	14,784.9	13,204.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	846.0	252.8	1.3	1,100.1	962.7
Equipo de Radio y Telecomunicación	259.8	46.8	0.5	307.1	255.1
Equipo de Fotocine y Grabación	89.6	38.5	0.1	128.2	115.3
Instrumentos Medicos y de Laboratorio	697.1	481.7	1.0	1,179.8	1,106.3
Mobiliario y Equipo de Cómputo	3,459.4	175.8	13.7	3,648.9	2,002.1
Maquinaria y Equipo Industrial	10,848.2	6,226.8	14.8	17,089.8	15,838.1
Maquinaria y Equipo Diverso	4,521.9	1,943.3	6.2	6,471.4	5,903.7
Herramientas y Maquinaria	872.9	331.2	1.1	1,205.2	997.8
Maquinaria y Equipo Agropecuario	107.4	9.5	0.2	117.1	87.7
Equipo Educacional y Recreativo	2,171.7	1,300.4	3.0	3,475.1	3,224.2
Equipo de Transporte	452.4	22.3	1.5	476.2	287.3
Maquinaria y Equipo Eléctrico	415.8	147.1	0.6	563.5	500.4
Subtotal	35,686.6	14,800.7	60.0	50,547.3	44,484.9
VALOR NETO	31,467.4	10,592.1	2,026.0	44,085.5	44,103.9

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo por 1 millón 473.9 miles de pesos, corresponde a las obligaciones contraídas principalmente con Librería de Porrua. Hermanos y Compañía, S.A de C.V., Sigfredo Mirafuentes Espinosa, Inteltech S.A. DE C.V., De Lorenzo Of. América Corp. S.A. DE C.V. y Aquarrent S.A. de C.V., que les serán cubiertas en el siguiente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo por 114.3 miles de pesos se integra por las contribuciones retenidas por conceptos de Impuesto Sobre la Renta, que serán cubiertas en el siguiente ejercicio.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2007							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	10.0		10.0	Cuentas por Pagar	1,473.9	5,090.8	(3,616.9)
Bancos	6,633.2	.1	6,633.1	Retenciones a Favor de Terceros por			
Inversiones en Instituciones Financieras		8,000.0	(8,000.0)	Pagar	114.3	99.6	14.7
Deudores Diversos	3,833.1	4,025.1	(192.0)				
Anticipo a Proveedores	34.2	523.9	(489.7)	TOTAL A CORTO PLAZO	1,588.2	5,190.4	(3,602.2)
Mercancías en Tránsito	1,257.3	3,061.4	(1,804.1)				
TOTAL CIRCULANTE	11,767.8	15,610.5	(3,842.7)				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	35,362.0	31,404.0	3,958.0		1,588.2	5,190.4	(3,602.2)
Bienes Inmuebles	31,792.0	31,792.0					
Revaluación de Bienes Muebles	14,930.8	13,803.4	1,127.4				
Revaluación de Bienes Inmuebles	12,548.0	11,589.4	958.6				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24,742.2)	(20,304.5)	(4,437.7)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(10,944.4)	(9,379.7)	(1,564.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(11,020.1)	(10,976.2)	(43.9)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(3,840.6)	(3,824.5)	(16.1)				
TOTAL FIJO	44,085.5	44,103.9	(18.4)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	27.6		27.6	Patrimonio	38,260.5	38,260.5	
Pagos Anticipados	17.6		17.6	Resultado de Ejercicios Anteriores	(3,361.2)	(280.2)	(3,081.0)
Ministración de Fondos para Obra de Infraestructura	119.6	119.6		Resultado del Ejercicio	(2,171.1)	(3,080.9)	909.8
				Superávit por Revaluación	21,701.7	19,744.2	1,957.5
TOTAL OTROS ACTIVOS	164.8	119.6	45.2	TOTAL PATRIMONIO	54,429.9	54,643.6	(213.7)
TOTAL ACTIVO	56,018.1	59,834.0	(3,815.9)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56,018.1	59,834.0	(3,815.9)

UTSEM

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	3,543.1
Subsidio	24,005.5
Obra por Continuidad	3,000.0
TOTAL INGRESOS	30,548.6
EGRESOS	
Servicios Personales	19,305.4
Materiales y Suministros	1,623.5
Servicios Generales	3,982.0
Transferencias	159.0
Depreciaciones	6,062.2
Otros	1,587.6
TOTAL EGRESOS	32,719.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2,171.1)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL		SALDO AL		VENCIMIENTO
	31-12-06	DEBE	HABER	31-12-07	
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	5,090.8	6,598.0	2,981.1	1,473.9	1,473.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	99.6	2,340.9	2,355.6	114.3	114.3
TOTAL	5,190.4	8,938.9	5,336.7	1,588.2	1,588.2

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 1 millón 588.2 miles de pesos, se debe principalmente a los compromisos contraídos con proveedores para la adquisición de maquinaria y equipo industrial, que serán liquidados en el siguiente ejercicio.